Agora. Papeles de Filosofía, 44(2) (2025). ISSN-e: 2174-3347
https://doi.org/10.15304/ag.44.2.10366

Recensiones

WEIL, Simone (2024). *Sobre el totalitarismo. Ensayos escogidos*, Barcelona: Página Indómita, pp. 310

Miguel Ángel Ramírez Cordón[1]
[1]IES Vega del Tajuña, España

Recibido: 29/12/2024; Aceptado: 13/05/2025

Copyright © Universidad de Santiago de Compostela. Artículo en acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Atribución-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0))

No son tantos los autores que pueden ser catalogados como coherentes seguidores de la letra de la filosofía de Marx, si por ello cabe entender a alguien que comprende que las acciones son el cuerpo mismo de la filosofía destinado a cambiar las condiciones materiales del mundo presente. En ese sentido, cualquier escrito teórico no debe de suponer un acercamiento apriorístico a las cosas, sino más bien ser una constatación empírica de una situación dada. Un caso de una figura así es, sin duda, Simone Weil, quien afronta la filosofía como un camino de vida y que, cuando escribe, parece elaborar más bien un cuaderno de campo con el que levantar acta de los problemas del mundo y anotar sus posibles soluciones.

El filósofo, así, no se ocupa (al menos no únicamente) de revisar y reinterpretar la letra ya exangüe de aquellos compañeros que han logrado ser reconocidos por la escuela, sino que lo que hace es examinar, con el apoyo de estos, los acontecimientos embrollados que se abren como problema para el presente. Una de estas cuestiones intrincadas e insoslayables era, hacia el primer cuarto del pasado siglo, el surgimiento del totalitarismo. Simone Weil llegó a realizar a partir de los años 30 una estancia corta en Berlín, justo en la época en la que la República de Weimar se encontraba en un proceso de disolución bajo la acción del hitlerismo, a resultas de la cual Weil redactó varios escritos recogidos en el volumen objeto de esta reseña.

Debido, por tanto, a la unidad temática del conjunto de textos que la autora escribió durante este corto lapso de tiempo, el editor ha decidido titular a este compendio *Sobre el totalitarismo*. No se trata, pese a todo, de una producción desconocida para el lector en español. De hecho, todos los artículos y pequeños fragmentos recogidos en esta obra ya estaban disponibles en el libro *Escritos históricos y políticos* que publicara la editorial Trotta en el año 2007, en lo que era una traducción literal del texto *Écrits historiques et politiques* que poseía la editorial francesa Gallimard. Aquí el lector podía acceder también a todos los documentos en los que la filósofa se posicionaba respecto de la discusión en torno a la lucha de la clase obrera frente a la clase capitalista, como el famoso escrito *La condición obrera*. Por ello, si tiene algún valor esta obra de reciente aparición, es la de reunir todos los textos vinculados de un modo directo a la reflexión sobre la aparición, no solo del hitlerismo en Alemania, sino también del estalinismo en la URSS.

Para Weil sigue habiendo una razón de corte económico en la base de una posible explicación de la aparición de esta forma de poder político. Simone Weil tilda a la organización hitleriana de «clase dominante» (p. 31) vinculada con aquella facción que, en la época, tenía el poder económico. Los jóvenes hitlerianos, según la autora, son una poderosa avanzadilla que, conscientes de la profunda crisis que atraviesa el país, alentará un cambio radical que conllevaría liquidar el sistema de producción sostenido por el Estado, con el fin, por tanto, de «destruir dicho sistema» (p. 67). Weil destaca que el partido Nazi se presentaba a sí mismo como un partido obrero que miraba por los intereses de esta clase, y que los mensajes enviados por este grupo eran prácticamente indistinguibles de los lanzados por el Partido Comunista. La labor de hitlerianos y comunistas se encaminaba así al mismo objetivo, existiendo así «similitudes tan notables entre el movimiento hitleriano y el movimiento comunista» (p. 64) que resultaba difícil diferenciar a unos y otros.

Simone Weil (que a partir de 1937 incorpora al comunismo dentro de la ecuación del totalitarismo, identificándolo con el fascismo en general) declara que estalinismo y hitlerismo vienen a identificarse y convertirse en lo mismo, sobre todo cuando los dos movimientos quedan absorbidos dentro de una unidad impermeable de acción que administra todos los engranajes del Estado. En ese sentido, ya había dicho la filósofa de París en “No empecemos otra vez la Guerra de Troya” que «la oposición entre fascismo y comunismo no tiene ningún sentido» (p. 197). De este modo, la autora francesa llega a adelantarse cerca de 20 años a la

famosa tesis de Hannah Arendt en *Los orígenes del Totalitarismo*, publicado en 1951, según la cual el nazismo y la URSS devienen las dos caras de la misma moneda al instaurar un Estado con un poder irrestricto e ilimitado, y sin división fáctica de poderes en su interior.

Uno de los mecanismos que catapulta al éxito a esta nueva forma de absolutismo en pleno siglo XX, según la autora de Hannover, es algo que también identificó Simone Weil en el artículo "Reflexiones sobre la tecnocracia, el nacionalsocialismo, la URSS y algunos otros asuntos" de 1933. Se trata de la instauración de un aparato burocrático que dirige un rumbo económico sin fisuras, en el que el proletariado no funciona más que como un medio entre otros para fortalecer la economía de Estado –la cual, aunque en la época de Weil estaba concentrada en la industria, puede diversificarse en sucesivas épocas en función de las más variadas necesidades–. Dicha burocracia queda organizada en el interior de una corporación de expertos que analiza y determina lo que la economía requiere en cada momento, y que es capaz de poner en marcha cualquier modificación por medio de un mandato "dictatorial" (p. 135), según llega a decir Weil. Este grupo de operarios había venido a denominarse "tecnocracia" en América, como constata la autora, y supone un cambio en la nomenclatura clásica del marxismo, pues no se trataría ya de una clase capitalista enfrentada a la masa de los obreros, sino una forma de burocracia económica que homogeneiza toda la dirección económica y los deseos del conjunto de la población bajo un aparato estatal unitario.

En otro artículo que Simone Weil escribe tan solo unos meses después, "La patria internacional de los trabajadores", la autora dice que el Estado ruso ha dejado de defender los intereses de la clase trabajadora y que, como indica en "El papel de la URSS en la política mundial" (también de 1933), en el momento en el que quiso llegar a ser una potencia mundial, únicamente se ocupó de defender "sus intereses de Estado" (p. 139). Ninguno de estos acontecimientos hará a la autora francesa renegar de sus principios –"amamos la verdad incluso más de lo que amamos al propio Marx" llega a decir–, y una vez aplicadas las categorías económicas que están apareciendo en la época, podrá decir que nada de ello pone en juego la premisa mayor del marxismo; esto es, que la clase dominante se transformaría de los modos más dispares e imprevisibles siempre mimetizándose y escoriándose en la historia en función del flujo dialéctico de los escalones de los distintos modos de producción. Para Weil no hay que dejarse engañar por esta Hidra de mil cabezas, e incluso debe llegarse a atacar al propio Estado ruso en la medida en que este trate de "violar los principios generales de la lucha proletaria" (p. 150).

En el artículo "Perspectivas: ¿Nos dirigimos hacia la revolución proletaria?", de 1933, esboza la idea de que cualquier grupo de productores que se asocie libremente con el fin de explotar a la masa de trabajadores se convierte ya de facto en un grupo de "opresión de las masas trabajadores" (p. 162). Esto va en la línea de lo ya expuesto: más allá de la nomenclatura con la que pueda presentarse un régimen político, si este se organiza con el fin de reunir el conjunto de las fuerzas productivas con el ánimo de lograr una expansión mercantil y territorial, entonces ese Estado se plantea como único objetivo el crecimiento económico, y, en esa lucha, el interés de la clase trabajadora decae como prioridad de la clase gobernante. En estas circunstancias, el propio trabajo no es en sí mismo un recurso distinto de la organización burocrática del Estado, es sencillamente una "función" (pp. 169-170) que sirve para el incremento de los rendimientos del Estado. Los trabajadores devienen una simple entidad abstracta, el Estado invisibiliza y anega en unas características unificadoras al conjunto de la población, como vería también Marcuse en 1964 en su libro *El hombre unidimensional*.

El Estado, visto bajo esta perspectiva, se convierte en una organización global que absorbe todos los recursos de que puede disponer para maximizar la producción, con el objetivo

Agora. Papeles de Filosofía, 44(2) (2025). ISSN-e: 2174-3347
https://doi.org/10.15304/ag.44.2.10366

de ampliar los márgenes de competencia mutua. En este proceso, la dignidad humana es más bien vista como una interrupción a las expectativas del Estado. La sociedad occidental, entonces, se convierte en un "compuesto de democracia y dictadura" (p. 198). Al ser así, dado que el Estado no representa más que los intereses del grupo dominante, el concepto marxista de "lucha de clases" sigue cobrando absoluta vigencia para Simone Weil. Por lo que concierne al texto comentado, este sigue teniendo completa actualidad en un momento en el que, como dice la autora, el Estado se ha convertido en una fuerza absoluta con un poder omnímodo e inquebrantable.